



Consejo Económico y Social

Distr. general
24 de febrero de 2000
Español
Original: inglés

Comisión sobre el Desarrollo Sostenible

Octavo período de sesiones

24 de abril a 5 de mayo de 2000

Diálogo entre las diversas partes interesadas sobre la agricultura sostenible

Nota del Secretario General

Adición

Documento de debate aportado por la Federación Internacional de Productores Agrícolas y Vía Campesina*

Índice

	<i>Página</i>
Introducción – organizaciones de agricultores	2
Sinopsis	2
1. Opciones en técnicas de producción agrícola, modalidades de consumo y reglamentaciones sobre seguridad: posibilidades y amenazas a la agricultura sostenible . . .	3
2. Prácticas óptimas en ordenación de recursos de tierras a fin de lograr ciclos alimentarios sostenibles	6
3. Conocimientos para un sistema alimentario sostenible: determinación de las necesidades en materia de educación, capacitación, intercambio de conocimientos e información y atención de dichas necesidades	9
4. Mundialización, liberalización del comercio y modalidades de inversión: incentivos económicos y el contexto para fomentar la agricultura sostenible	11
5. Resumen de las recomendaciones	15

* Las opiniones expresadas en el presente documento son las de la Federación Internacional de Productores Agrícolas y Vía Campesina y no necesariamente representan las de las Naciones Unidas.

Introducción – organizaciones de agricultores

El presente documento ha sido preparado en forma conjunta por dos organizaciones separadas que representan al movimiento agrícola internacional: la Federación Internacional de Productores Agrícolas (FIAP) y la Vía Campesina.

La Vía Campesina es un movimiento internacional que coordina organizaciones de campesinos y pequeños agricultores, trabajadores agrícolas, pueblos indígenas y mujeres de las zonas rurales. Con organizaciones afiliadas de más de 63 países, organizadas en ocho regiones, la Vía Campesina se dedica a fomentar la solidaridad entre los pueblos que viven de la tierra al tiempo que respeta la diversidad y autonomía de las organizaciones afiliadas. El objetivo de la Vía Campesina es crear una economía rural que se base en el respeto a las personas y a la tierra, en la soberanía alimentaria y en el comercio equitativo. Defienden los derechos de los campesinos y agricultores a la tierra, a producir alimentos y a proteger sus propios recursos y culturas.

La FIAP es una organización representativa de agricultores familiares en el plano mundial. Actualmente tiene como afiliadas 85 organizaciones nacionales de agricultores de 60 países que representan a más de 500 millones de familias campesinas que viven en una amplia variedad de situaciones agrícolas. La mayoría de los miembros son de países en desarrollo. El objetivo de la FIAP según se establece en su constitución en 1946 es asegurar la más plena cooperación entre las organizaciones de productores primarios agrícolas en la satisfacción de los requisitos nutricionales y de consumo óptimos de los pueblos del mundo y en el mejoramiento de la condición económica y social de todos quienes viven por la tierra y en la tierra. En particular, la FIAP adhiere a la finca familiar como base de un sistema de agricultura sostenible.

La Vía Campesina estima que la sostenibilidad de la agricultura depende de los tipos de sistemas de producción y la función que desempeñan los labradores en esos sistemas. Las políticas agrícolas y de otra índole, la función de los gobiernos y la industria, así como los objetivos de las investigaciones y el comercio, deben reformarse fundamentalmente para otorgar prioridad a la protección de la diversidad biológica y cultural, la tierra y los pueblos que viven de ésta, a fin de invertir la peligrosa destrucción actual.

La FIAP estima que las organizaciones de agricultores deben constituir un fundamento central de cualquier estrategia de desarrollo agrícola. La Federación considera el desarrollo agrícola desde el punto de vista de la potenciación de los agricultores sin actividades de autosuficiencia con la dirección de las organizaciones de agricultores, no puede haber un desarrollo agrícola sostenible. Para la FIAP la agricultura es antes que nada una actividad económica; sólo una agricultura económicamente viable será capaz de cumplir con los objetivos de la sostenibilidad ambiental.

Sinopsis

A pesar de las amplias diferencias entre las poblaciones agrícolas y las condiciones en que cultivan alimentos en las diversas regiones del mundo, los agricultores convienen en que es necesario elaborar y mantener prácticas que cumplan con los siguientes requisitos:

Ser ecológicamente racionales: la agricultura deberá basarse en métodos de producción ecológicamente racionales a fin de no perjudicar las posibilidades de los futuros agricultores.

Contribuir a una economía rural vibrante: el éxito de cualquier sistema agrícola sostenible debe considerarse en el contexto del fortalecimiento de las comunidades rurales, la disponibilidad de oportunidades económicas y la garantía de un desarrollo equilibrado entre las zonas rurales y las zonas urbanas.

La alimentación es un derecho humano básico

Los gobiernos y los organismos internacionales, incluidas las Naciones Unidas y la Organización Mundial del Comercio (OMC), deben reconocer la alimentación como un derecho humano básico. Todos deben tener acceso a alimentación inocua, nutritiva y culturalmente adecuada en cantidad y calidad suficientes para sostener una vida sana con plena dignidad humana. Cada nación debe declarar que el acceso a la alimentación es un derecho constitucional y garantizar el desarrollo del sector primario a fin de velar por la realización concreta de este derecho fundamental.

1. Opciones en técnicas de producción agrícola, modalidades de consumo y reglamentaciones sobre seguridad: posibilidades y amenazas a la agricultura sostenible

Las opciones en materia de técnicas de producción agrícola están determinadas por muchos factores. Éstos comprenden: clima, condiciones locales de producción, disponibilidad de tecnología adecuada, existencia de la infraestructura indispensable, programas agrícolas como seguros sobre las cosechas o garantías de precios que afecten el grado de exposición de un agricultor al riesgo y el marco fiscal y reglamentario en que actúan los agricultores.

Posibilidades de la agricultura sostenible

La agricultura tiene posibilidades de hacer un aporte singular y cardinal a una sociedad más sostenible. No sólo puede asegurar el desarrollo continuado de un suministro de alimentos ecológicamente racional que satisfaga las necesidades de una población mundial en rápido crecimiento, sino que también puede permitir la conservación del medio rural con su hábitat de fauna silvestre, diversidad genética biológica, medio físico y cultura.

En un entorno de mercados mundiales más abiertos y de competencia en aumento, las fuerzas del mercado no podrán cumplir con las funciones múltiples que la sociedad espera de la agricultura. Para muchos de estos servicios, incluidos los servicios ambientales, no hay un mercado. Son “bienes de uso público” que deben retribuirse mediante financiación pública.

Seguridad de la tenencia de las tierras

El tener acceso a la tierra y la seguridad de la tenencia son el mejor incentivo posible para que los distintos agricultores preserven y mejoren la fertilidad de los suelos. A fin de evitar depender de financistas externos, el crédito puede organizarse mediante grupos crediticios o cooperativas.

La ordenación sostenible de los recursos naturales y la preservación de la diversidad biológica sólo pueden lograrse con éxito teniendo una base económica sólida con seguridad de tenencia. Las disposiciones inseguras sobre tenencia de la tierra desalientan a los agricultores de invertir en sistemas de labranza más sostenibles por temor de no recoger los frutos futuros. En las etapas iniciales, la adopción de sistemas sostenibles de labranza puede ocasionar una disminución de la productividad de las fincas hasta que el suelo haya recuperado un cierto nivel de fertilidad natural. Con una situación inestable en materia de tenencia y economía, los agricultores a menudo no están dispuestos a asumir este riesgo con su fuente principal de ingresos. Análogamente, los terratenientes poco instruidos no están dispuestos a sacrificar las ganancias actuales por las retribuciones futuras del aumento sostenido de la productividad agrícola. Los aparceros, los arrendatarios o los agricultores a contrata por lo general no gozan de privilegios de adopción de decisiones en sus fincas.

La parcialidad respecto de programas de mejoras de la productividad

Enfrentados a las demandas de una población en rápido crecimiento y un entorno comercial liberalizado que permite importar productos agrícolas más baratos, muchos gobiernos de países en desarrollo se ven obligados a adoptar programas agrícolas de mejora de la productividad que puedan lograr resultados en un breve lapso.

Por consiguiente, los programas agrícolas gubernamentales suelen depender sobremanera de variedades de semillas de gran rendimiento y cuantías elevadas de insumos químicos para mejorar la productividad.

En estas circunstancias, es muy difícil para los programas de agricultura sostenible dirigidos por pequeños propietarios que sólo pueden prometer un apoyo mínimo competir con programas gubernamentales que ofrecen un juego completo con apoyo de capital, técnico y posterior a las cosechas.

Los agricultores quizás perciban que las tecnologías agrícolas sostenibles son engorrosas y laboriosas en comparación con insumos inorgánicos fácilmente disponibles y de fabricación comercial que den resultados instantáneos. Además, al empeorar la situación de rentabilidad de la agricultura debido a los altos costos de los insumos, los campesinos a menudo desalientan a sus hijos de que sigan sus pasos. Esto disminuye la oferta de mano de obra agrícola que podría aprovecharse para fomentar la agricultura sostenible. Este fenómeno se aúna a altas tasas de desempleo en muchos países. El desplazamiento de las familias campesinas y agrícolas del agro, especialmente los jóvenes, es un importante factor del desempleo y subempleo masivos en la mayoría de los países en desarrollo.

La biotecnología y el uso de organismos genéticamente modificados

Preocupaciones de los agricultores

- Riesgo de control de los recursos genéticos y las semillas por un pequeño número de grandes empresas;
- Injerencia de estas empresas en las actividades agrícolas;
- Pérdida de diversidad biológica;
- Contaminación genética con consecuencias ecológicas negativas a largo plazo desconocidas y posiblemente incontrolables.

Marcos reglamentarios y voluntarios

Los encargados de la formulación de políticas deben comprender lo que pueden contribuir los agricultores a la sociedad y luego elaborar formas de mejorar el rendimiento a fin de hacer realidad esta contribución. Al hacerlo, deben mantener un equilibrio cuidadoso entre la reglamentación y los incentivos de política.

Las organizaciones de campesinos en muchos países han elaborado códigos de práctica y establecido planes de garantía de la calidad, inclusive códigos de buenas prácticas agrícolas ambientales como planificación integral de la finca, verificaciones ecológicas y contabilidad ambiental.

Las organizaciones de agricultores también han tomado la iniciativa en iniciativas voluntarias a nivel comunitario. Por ejemplo, se han dedicado activamente a establecer grupos de usuarios de recursos hídricos y programas de protección de las tierras. También han fortalecido la cooperación y el diálogo sobre prácticas de labranza con otros participantes en la cadena alimentaria, como investigadores, consumidores, ambientalistas, proveedores y minoristas.

Utilización sostenible de los recursos

La sociedad está cada vez más preocupada por nuevos objetivos, como la protección del medio ambiente y la seguridad y calidad de los alimentos.

Por consiguiente, las demandas sobre los agricultores han variado. Los consumidores ya no están únicamente interesados en las calidades intrínsecas de los productos que compran. En grado cada vez mayor también desean saber cómo se produjo el producto. En particular, quieren saber los efectos de los métodos de producción sobre el medio ambiente, las formas en que se trataron los animales de la finca y si los cultivos y el ganado fueron modificados genéticamente.

La mayoría de los agricultores hoy en día participan activamente en diversas estrategias para lograr una mejor sostenibilidad agrícola. Éstas comprenden:

Mayor atención al uso de insumos agrícolas

Si bien el uso global de plaguicidas continúa aumentando a nivel mundial, el uso de plaguicidas se ha reducido apreciablemente en algunos lugares –en más de un 50% en muchos países industrializados. Ha aumentado el empleo de métodos de protección integrada de los cultivos. Se está buscando lograr un óptimo balance de los nutrientes, por ejemplo, mediante contabilidad de nutrientes. Se han hecho enormes inversiones en almacenamiento y ordenación del estiércol en respuesta a los graves problemas ambientales que crean operaciones ganaderas intensivas.

Mayor uso de métodos de labranza conservadora

Se han vuelto comunes fajas filtrantes en torno a cursos de agua, en que los agricultores no usan ninguna sustancia química. El agua se está utilizando con mayor eficacia en sistemas de riego. El agua de desecho se recicla. Parte de las tierras de labranza en Norteamérica y Sudamérica se cultivan con arreglo a sistemas de laboreo nulo. Los campesinos en África están practicando cada vez más métodos de labranza mínima o de labranza conservadora. La producción bajo vidrio está progresando hacia sistemas completamente cerrados. Se están usando cada vez con mayor frecuencia técnicas agrícolas de precisión. Si bien muchas de estas prácticas tienen aspectos beneficiosos de conservación, la mayoría depende sobremanera de la utilización de energía fósil con el costo ambiental concomitante.

2. Prácticas óptimas en ordenación de recursos de tierras a fin de lograr ciclos alimentarios sostenibles

Derechos de los campesinos

Una preocupación muy grave es la privatización de los recursos naturales. La diversidad biológica agrícola y no agrícola se está patentando o sometiendo a rigurosas reglamentaciones de los derechos de los cultivadores. Ambas tendencias socavan el derecho de los agricultores al libre acceso a recursos genéticos que solían ser de uso común y el derecho a desarrollar y comercializar sus propias variedades de semillas.

Estudios monográficos

Cada año, entre 5 y 10 millones de hectáreas de tierras de labranza se vuelven inutilizables debido a salinidad, agotamiento de los nutrientes o erosión. Deben hacerse mayores empeños para invertir esta tendencia, especialmente mediante iniciativas con base en la comunidad que reciban apoyo de los gobiernos.

Australia – Programa nacional de protección de las tierras

El Programa de protección de las tierras en Australia es un buen ejemplo de un enfoque a nivel de la comunidad a la ordenación sostenible de las tierras y las aguas, que recibe apoyo del Gobierno en todos los niveles. Fomentado por la Federación

Nacional de Agricultores y la Fundación de Conservación Australiana a principios del decenio de 1990, el Programa de protección de las tierras ahora tiene más de 4.000 grupos comunitarios autónomos en Australia, a menudo organizados en torno a zonas de captación de agua. El movimiento se ha extendido a Nueva Zelanda, donde hay 200 grupos de protección de las tierras, a Sudáfrica y otros países. La planificación integral de la finca es un concepto importante en la ordenación de la protección de las tierras. Además, los grupos de protección de las tierras dan preferencia a especies vegetales autóctonas para el replantío, conservando de este modo la diversidad biológica local.

En la región triguera de Australia occidental, donde había importantes problemas de salinidad y un ascenso de la napa freática debido al despeje de las zonas arboladas, se logró recuperar las tierras con éxito gracias a las prácticas siguientes:

Utilización de los resultados de levantamientos geofísicos e hidrológicos para la adopción de decisiones;

Introducción de especies vegetales nativas de raíces profundas para rebajar la napa freática y proporcionar tierra de pastoreo para las ovejas;

Plantación de árboles nativos a lo largo de los arroyos para rebajar la napa freática y reducir la erosión y la eutroficación;

Levantamiento de cercas para proteger la vegetación natural del ganado;

Regulación de las aguas superficiales para reducir el anegamiento;

Estímulo a innovaciones como “cultivo en franjas”, que es un sistema de fajas de resguardo en los campos entre las cuales se pueden plantar cultivos y pastorear el ganado.

Filipinas – El Programa de agricultura sostenible de PAKISAMA

En Filipinas se están practicando tres formas principales de tecnologías agrícolas sostenibles –agricultura orgánica, agricultura biodinámica y agricultura con una cuantía reducida de insumos externos y sostenible (LEISA). Otras formas fragmentadas de tecnologías agrícolas sostenibles comprenden la producción y utilización de fertilizantes orgánicos, estiércol verde, tecnología de terraceo de tierras agrícolas (SALT), tecnología de semillas MASIPAG y tecnologías alternativas para el tratamiento de las plagas (APM).

Muchos campesinos se han percatado de los efectos negativos de los métodos agrícolas convencionales y han comenzado a cambiarse a sistemas agrícolas ambientalmente inocuos. Al contarse con el apoyo correcto y adecuado necesario, ya los campesinos pueden adoptar la agricultura sostenible en forma continuada.

Durante los últimos ocho años, PAKISAMA ha venido elaborando su programa de agricultura sostenible. En 1992 la confederación inició su primer proyecto experimental en cuatro provincias en la promoción de la producción orgánica de arroz en las tierras bajas. El programa ahora comprende 91 aldeas con un total de 1.080 campesinos adoptivos domésticos. Esto corresponde a cerca de 540 hectáreas plantadas de arroz orgánicamente.

La situación de la adopción de la agricultura sostenible entre los campesinos ahora se halla en un nivel crítico. La mayoría de los campesinos adoptivos están haciendo ensayos por primera o segunda vez. A menos que se establezca la rentabilidad de la agricultura sostenible, existe un gran peligro de que los campesinos adoptivos vuelvan a los métodos agrícolas convencionales, ya que la agricultura sigue siendo su principal fuente de sustento. Ahora el programa se enfrenta con tres problemas importantes. Éstos son: paso a una mayor escala, diversificación de las fincas y la integración de los materiales producidos en la finca.

PAKISAMA estima que el monocultivo no será una opción económicamente viable para el campesino en el largo plazo, habida cuenta de lo inestable de las condiciones agroclimáticas en Filipinas. Con el monocultivo, el riesgo de perder las cosechas es muy grande. Así pues, deben crearse fuentes de ingresos optativas o de refuerzo para los campesinos adoptivos de la agricultura sostenible. Esto se puede lograr diversificando los cultivos plantados por los agricultores, al igual que, por ejemplo, introduciendo unidades avícolas y ganaderas.

La integración debida de los materiales producidos en la finca se traduce en menor necesidad de dinero en efectivo para los insumos agrícolas.

Más que los aspectos económicos, la diversificación y la integración también permiten la restitución y la preservación del equilibrio ecológico y la diversidad biológica en la finca. Al plantar una variedad de cultivos, los campesinos permiten que el suelo recupere naturalmente su fertilidad. También permiten medrar a los insectos y microorganismos beneficiosos.

PAKISAMA también debe perfeccionar su programa de agricultura sostenible, tanto en extensión geográfica como en lo que atañe al apoyo a la producción y posterior a las cosechas que se brinde a los campesinos adoptivos. También es necesario esforzarse en la conversión de las fincas aldeañas a la de un campesino adoptivo, o en caso contrario las parcelas agrícolas sostenibles sólo se convertirían en zonas de sacrificio para diversas plagas y enfermedades. Además, la agricultura sostenible debe promoverse en forma generalizada en determinados *barangayes* o provincias para producir el volumen o la cantidad necesarios para influir sobre los programas y las políticas agrícolas locales.

Habida cuenta de la relativa novedad de las prácticas de labranza sostenibles, aún debe prestarse apoyo constante hasta cuando los campesinos adoptivos estén seguros de sí mismos en la aplicación de las diversas tecnologías. También es necesario suministrar insumos a la producción y servicios de comercialización y posteriores a la cosecha a fin de que los campesinos que practiquen la agricultura sostenible puedan lograr las máximas utilidades posibles.

Austria/Finlandia – ordenación sostenible de los bosques

Los planes y las reglamentaciones sobre ordenación de uso de las tierras, los mecanismos consultivos entre los interesados y el apoyo a los programas forman parte indispensable de un marco gubernamental eficaz para la ordenación sostenible de los recursos de tierras. Un ejemplo de esto es la Ley Austríaca sobre bosques, proclamada por primera vez en 1875. Establece reglas estrictas para la conservación, la ordenación y la protección correctas de las zonas arboladas, a fin de protegerse

contra el uso excesivo o el agotamiento de este recurso, en beneficio de todo el país. Los planes de ordenación del uso de las tierras también son importantes en lo que se refiere a proteger las tierras de labrantío de primera calidad de la urbanización excesiva.

La Unión Central de Productores Agrícolas y Dueños de Bosques de Finlandia (MTK) observa que la “certificación de bosques” es un nuevo instrumento para fomentar la ordenación sostenible de los bosques y la comercialización de los productos forestales. Los dueños de bosques particulares esperan que la certificación pueda ayudar a fomentar el consumo de madera y productos leñosos de preferencia a productos menos ecológicamente racionales como el cemento, el acero y los plásticos. La certificación de bosques debe armonizarse en el plano internacional. Por consiguiente, la MTK pide que se concierte un acuerdo internacional eficaz para garantizar la ordenación sostenible de los bosques.

3. Conocimientos para un sistema alimentario sostenible: determinación de las necesidades en materia de educación, capacitación, intercambio de conocimientos e información y atención de dichas necesidades

Los campesinos saben que su futuro depende en gran medida del éxito de la totalidad del sistema de conocimientos agrícolas, ya sea en los planos internacional, regional, nacional o local. Este sistema, con todas sus instituciones, es un bien indispensable cuya potencialidad debe protegerse para las generaciones venideras.

Protección de los conocimientos indígenas

La diversidad biológica agrícola representa la labor cuidadosa y los conocimientos de muchas generaciones de pueblos rurales e indígenas. Las comunidades agrícolas tienen derecho a utilizar libremente y proteger los diversos recursos genéticos, incluidas las semillas, que han desarrollado a lo largo de la historia.

Las necesidades en materia de investigación, educación y capacitación de los campesinos

Las nuevas tecnologías en educación no deben ser impuestas a las comunidades agrícolas. La necesidad de utilizarlas surgirá de las propias comunidades y organizaciones si se les permite fortalecerse.

Los métodos de capacitación que ofrezcan información o tecnología nuevas deben respetar los conocimientos locales de los agricultores apoyándolos y enriqueciéndolos, en lugar de degradarlos y desconocerlos.

Actividades de las organizaciones de campesinos

Las organizaciones de campesinos pueden hacer un aporte esencial a facilitar las transferencias de tecnología y conocimientos técnicos mediante intercambio de información e ideas entre los campesinos y las organizaciones campesinas. La

cooperación al desarrollo de los campesinos es una de las formas más eficaces de asistencia para el desarrollo para los agricultores, ya que las organizaciones de agricultores comparten procedimientos de trabajo y objetivos análogos.

En Filipinas, PAKISAMA, la confederación nacional de pequeños propietarios, inició hace ocho años un proyecto experimental en cuatro provincias en el fomento de la producción orgánica de arroz en las tierras bajas. Se capacitó a campesinos instructores para que divulgaran tecnologías agrícolas sostenibles a nivel de la aldea. También se realizaron pruebas de adaptabilidad en la finca y bancos de semillas para determinar las variedades de arroz que se adecuaban a las condiciones agroclimáticas de la zona.

Además de ensayar las tecnologías para la agricultura sostenible existentes y familiarizarse con éstas, especialmente las prácticas MASIPAG, PAKISAMA también se centró en la elaboración de estrategias y sistemas adecuados para facilitar la adopción de la agricultura sostenible entre sus campesinos afiliados. Se elaboraron, ensayaron y refinaron módulos para la capacitación de campesinos e instructores-técnicos, al igual que campesinos adoptivos. También se elaboraron materiales audiovisuales para facilitar la difusión de información relativa a la agricultura sostenible. Asimismo se elaboraron y ensayaron para el programa la creación de bancos de datos e instrumentos de vigilancia y evaluación. Finalmente, se documentó la experiencia de PAKISAMA relativa a la ejecución del proyecto para consultas futuras.

En Egipto, la CACU –Unión Central de Cooperativas Agrícolas– usa unidades de vídeo móviles para su labor de extensión en las zonas rurales. Éstas han resultado un medio muy eficaz de difundir el conocimiento, especialmente entre personas que no saben leer y escribir.

Actividades de los gobiernos

Los gobiernos tienen la responsabilidad de seguir realizando investigaciones básicas de modo que estén al alcance de todos. Con mucha frecuencia se registra la tendencia de que los mejores conocimientos científicos estén concentrados en manos de unas pocas empresas gigantescas multinacionales, estando protegidos por patentes.

Cuando los gobiernos fijan estrategias para la investigación y la extensión, deben tenerse en cuenta las consideraciones siguientes:

Los campesinos son los clientes de la investigación agrícola. Por consiguiente, deben intervenir en la planificación, la ejecución y la evaluación de estrategias de investigación, a fin de velar por que sean de interés para los campesinos.

Las instituciones nacionales de investigación agrícola deben asegurar una mayor participación de los campesinos en sus actividades, mediante organizaciones representativas nacionales de los agricultores. Deben examinarse los servicios de extensión a fin de atender mejor a las necesidades de los campesinos.

Los gobiernos nacionales y los organismos financieros deben aumentar su apoyo a la investigación y la extensión agrícolas. Los fondos logrados gracias al desarme deben orientarse al desarrollo agrícola.

Las organizaciones de campesinos deben emprender medidas concertadas en todos los niveles a fin de crear los mecanismos de representación y respuesta necesarios para facilitar la difusión de los resultados de las investigaciones entre los campesinos. Estas medidas deben adoptarse de manera de fortalecer el sistema de investigación y extensión agrícolas.

Vínculos

Los vínculos institucionales entre los agricultores, los investigadores y los trabajadores de extensión redundan en beneficio de todas las partes interesadas. En particular:

Las instituciones de investigación y extensión se benefician de la respuesta y la orientación de los agricultores en su labor en todos los niveles, asegurando que los resultados de su labor sean útiles y accesibles para los agricultores.

Las instituciones de investigación y extensión se benefician del apoyo financiero y “político” de los agricultores en todos los niveles, con lo que se garantiza la sostenibilidad de la calidad de la investigación y la extensión al igual que la continuidad de las instituciones respectivas.

Los agricultores se benefician del apoyo técnico periódico y útil prestado por las entidades de investigación y extensión, que sirve de base a la agricultura sostenible.

Derechos de propiedad intelectual

El sistema actual de protección de los derechos de propiedad intelectual no protege los conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas; por ejemplo, los esfuerzos realizados por los agricultores en países en desarrollo para desarrollar variedades de plantas alimenticias y medicinales locales a lo largo de generaciones.

4. Mundialización, liberalización del comercio y modalidades de inversión: incentivos económicos y el contexto para fomentar la agricultura sostenible

Atención principal a la agricultura familiar

Los sistemas basados en la comunidad y las fincas familiares responden mucho mejor a las necesidades de las poblaciones (locales) que los sistemas dependientes de empresas, logran una producción mayor y más diversificada y en la mayoría de los casos son la mejor garantía del logro de la seguridad alimentaria. La presión actual sobre la producción en pequeña escala y el desplazamiento de los campesinos están dando lugar a mayor pobreza en las zonas rurales, más efectos negativos para el medio ambiente y una inseguridad alimentaria en aumento.

Todos los gobiernos deben ejecutar políticas que limiten los efectos negativos de la producción industrial y prestar apoyo efectivo a prácticas agrícolas sostenibles basadas en fincas familiares.

Equidad y pobreza

Una de las claves del desarrollo sostenible es la eliminación de la pobreza mediante el otorgamiento de mayor prioridad al desarrollo económico de la agricultura.

Las prácticas agrícolas sostenibles son a veces resultado de la aguda pobreza de los agricultores, que obliga a la explotación excesiva de recursos renovables y su consiguiente destrucción. Esto se debe a varios factores, como la desigualdad de la distribución de los recursos y la falta de atención de los gobiernos a las zonas rurales en general y al sector agrícola en particular. La transferencia de ingresos generados en zonas rurales a zonas urbanas ha dado lugar a una carencia aguda de inversiones en infraestructura rural que empeora una situación ya de por sí grave. Además, los agricultores a menudo se enfrentan con cauces ineficaces de comercialización y distribución, servicios de capacitación y extensión deficientes y precios desfavorables para sus productos.

Infraestructura adecuada y un marco reglamentario apropiado

Los campesinos en las diversas partes del mundo trabajan en condiciones muy diferentes. Sin embargo, una infraestructura adecuada y un marco reglamentario apropiado son indispensables para fomentar la agricultura sostenible a fin de que todos los campesinos trabajen en forma eficaz. Este problema es más patente en zonas de explotaciones pequeñas escasas en recursos, en que la ausencia de infraestructura básica es un impedimento importante a la supervivencia económica de las fincas familiares y el autovalimiento alimentario.

Los componentes fundamentales de una infraestructura financiera adecuada son los siguientes:

Derechos de propiedad: acceso a la tierra y disposiciones sobre tenencia segura de las tierras, incluidos mecanismos transparentes para el arreglo de controversias; arrendamientos transmisibles a largo plazo, “oficialización” de los derechos de propiedad.

Infraestructura jurídica: procedimientos y salvaguardias para reforzar los acuerdos y los contratos; acceso de los agricultores a servicios jurídicos y derecho a actuar en forma colectiva;

Infraestructura financiera: sistemas bancarios que funcionen debidamente y que proporcionen acceso al crédito y a los servicios financieros en condiciones razonables; capacitación en el empleo de instrumentos financieros, por ejemplo, instrumentos de gestión de los riesgos; un marco que permita el uso de acciones agrícolas como garantía; reglamentaciones que faciliten el desarrollo de instituciones financieras de los agricultores, incluidos bancos cooperativos de los agricultores.

Infraestructura de comercialización: instituciones y disposiciones institucionales que favorezcan la transparencia del mercado; por ejemplo, mercados mayoristas, redes intersectoriales y entre profesiones; fortalecimiento de los cauces de comercialización dirigidos por los agricultores.

Infraestructura de información: suministro de información fidedigna sobre el mercado, ya sea mediante la radio, los periódicos o como servicios de asesoramiento; servicios de desarrollo de productos y mercados, incluida la comercialización directa basada en la tecnología de la información.

Infraestructura para el transporte, la energía, las telecomunicaciones y las disposiciones sobre seguridad: la base para el desarrollo de mercados locales, provinciales y nacionales; accesibilidad y rentabilidad de las zonas rurales;

Infraestructura docente: alfabetización básica y nociones de aritmética elemental para transacciones comerciales basadas en contratos escritos y para la facilitación de corrientes de información rápidas y eficaces.

Las formas innovadoras de financiación de las infraestructuras rurales deben estudiarse seriamente, por ejemplo, mediante la participación del sector privado, instituciones financieras y aumentos de la asistencia para el desarrollo, al igual que mediante conversión de la deuda. En casos en que se hayan concedido incentivos económicos al sector agrícola, deberían elaborarse mecanismos para la conversión gradual de los ingresos rurales en inversiones rurales.

Entorno normativo favorable

Los múltiples problemas del logro de la seguridad alimentaria mundial, la protección del medio ambiente y la vitalidad de las comunidades rurales exigen un marco normativo a largo plazo coherente y buena gestión de los asuntos públicos.

Respeto de las diferencias

Los agricultores, dentro del contexto de las políticas agrícolas, deberían poder generar sus propios modelos de producción, conforme a sus condiciones y posibilidades.

Intercambios entre campesinos

Es importante desarrollar y mejorar los conocimientos y el intercambio de experiencias entre las diferentes regiones del mundo, considerando la experiencia del programa De Campesino a Campesino, que se lleva a cabo con éxito en Centroamérica y el Caribe.

Fortalecimiento de las organizaciones de agricultores

Las políticas en los planos nacional, regional y mundial deben fomentar:

- *La sostenibilidad económica*, con precios remunerativos para los productos agrícolas y disponibilidad de insumos y créditos a precios asequibles;
- *La sostenibilidad ecológica*, inclusive la conservación de los recursos de tierras y aguas;

– *La sostenibilidad social* –conservación del equilibrio adecuado entre el desarrollo rural y el urbano a fin de impedir la concentración excesiva de la población en los centros urbanos.

Las políticas también deben facilitar el desarrollo de organizaciones representativas e independientes de los campesinos a fin de fomentar relaciones económicas de igualdad y justicia social, protección de la tierra, soberanía alimentaria, y producción agrícola sostenible y equitativa basada en pequeñas explotaciones agrícolas.

El entorno normativo internacional también debe ser propicio al desarrollo agrícola y rural. A estos efectos, debe concederse gran prioridad al fomento de la paz y la cooperación económica entre las naciones, la resolución del problema de la deuda y las prácticas comerciales equitativas.

Si bien en ciertas circunstancias concretas la ayuda alimentaria es necesaria para la seguridad alimentaria, como en lo que se refiere al socorro en casos de desastre o los problemas de refugiados, las normas comerciales deben asegurar que el suministro de ayuda alimentaria no se convierta en un elemento disuasivo para la producción local. Siempre que sea posible y adecuado, los programas de ayuda alimentaria también deben esforzarse por adquirir alimentos en países vecinos.

Reconocimiento de la mujer en la agricultura

La mujer hace una contribución fundamental a la soberanía alimentaria doméstica y comunitaria. Por consiguiente, tiene el derecho inmanente a recursos para la producción alimentaria, la tierra, el crédito, el capital, la tecnología, la educación y los servicios sociales y a la igualdad de oportunidades para fomentar y aprovechar sus conocimientos.

Se necesitan medidas para incentivar a la mujer a que asuma el liderazgo a que tiene derecho en la lucha por la igualdad social, formando parte activa de la vida económica y social y contribuyendo con su capacidad e inteligencia a la adopción de decisiones.

Mecanismos para proteger a los pobres contra los efectos desfavorables de la mundialización

Acceso a los mercados

En interés de la adopción de decisiones basada en pruebas (científica), debe realizarse una verificación cabal de los efectos de la liberalización del comercio en los productos alimenticios, teniendo en cuenta los efectos sobre los ingresos agrícolas, la seguridad alimentaria, las prácticas de labranza, la diversidad biológica y los indicadores ambientales, antes de que se concierten acuerdos para seguir reorganizando el comercio de alimentos.

Normas comerciales justas y eficaces

La interdependencia cada vez mayor de los países en un mercado mundial competitivo y en crecimiento refuerza la necesidad de normas comerciales justas y eficaces. Sin embargo, los gobiernos deben tener en cuenta el carácter especial de la

agricultura y su contribución vital a la supervivencia y el desarrollo de la economía de las zonas rurales. Los alimentos no deben tratarse como si fueran simplemente otro artículo transable. Son demasiado vitales para la seguridad alimentaria, el medio ambiente y, en verdad, el futuro del planeta.

Asistencia técnica

Con arreglo a los acuerdos de Marrakech de la OMC, se prometió aumentar la asistencia técnica a los países en desarrollo. Sin embargo, en la práctica es poco lo que se ha logrado. En una nueva ronda comercial, el apoyo prometido a los países en desarrollo en forma de asistencia técnica debe asentarse sobre una base contractual sólida. Este apoyo es imprescindible para lograr que su legislación, sus políticas y su capacidad técnica armonicen con sus compromisos en la OMC.

Debe invertirse la tendencia decreciente de los fondos de asistencia y cooperación para el desarrollo destinados a la agricultura. Debe alentarse una mayor cooperación para el desarrollo entre los agricultores y las organizaciones de agricultores de los países industrializados y de los países en desarrollo, encauzando el 0,5% de los fondos de asistencia oficial para el desarrollo por conducto de las organizaciones de campesinos.

Concentración industrial

Se han destacado con justicia las distorsiones causadas por ciertos tipos de políticas de apoyo gubernamentales, especialmente en los países industrializados. Sin embargo, no se ha prestado suficiente atención a las distorsiones del mercado causadas por la estructura concentrada del sistema agroalimentario. Unas pocas empresas grandes dominan los aspectos de distribución y de insumos de la cadena agroalimentaria. Hay verdadera preocupación en la comunidad agrícola por que los mercados mundiales no están actuando en forma competitiva.

Las Naciones Unidas y sus organismos especializados, en particular la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, deben prestar más atención a las esferas de la concentración empresarial en la producción primaria y secundaria del sector agrícola. Deben buscarse respuesta a preguntas como:

¿Cuáles son los efectos sobre las fincas familiares y las comunidades rurales de la concentración cada vez mayor en toda la cadena alimentaria?

¿Cómo pueden explicarse las disparidades cada vez mayores entre los precios al productor y los precios al consumidor?

Los *aumentos* de los precios al productor se traspasan a los consumidores, pero no así las *bajas* de los precios al productor. ¿Cuál es la razón de esta asimetría en la transmisión de los precios?

¿Qué nivel de concentración debería activar medidas antimonopólicas?

¿Es suficiente la información sobre mercado disponible para el funcionamiento eficaz y transparente de los mercados?

Los campesinos evidentemente deben satisfacer las demandas concretas de los distintos mercados que desean abastecer. Esto puede entrañar la concertación de contratos con elaboradores de alimentos y otros. Sin embargo, si una empresa posee una parte dominante de un mercado determinado, el agricultor ya no tiene opción

respecto de dónde vende sus productos, ya que ha dejado de existir una situación de mercado competitiva.

5. Resumen de las recomendaciones

1. Un marco macroeconómico global favorable, al igual que la estabilidad social y política, son indispensables para el desarrollo del sector agrícola.

2. Las políticas agrícolas deberían centrarse en el sector campesino y en las pequeñas fincas familiares.

3. Debe invertirse la pérdida de importancia de la agricultura en las prioridades nacionales e internacionales del desarrollo con un nuevo reconocimiento de su importancia mundial.

4. Debe facilitarse la formación de organizaciones de campesinos autónomas y representativas como asociados de pleno derecho en la formulación y ejecución de estrategias de desarrollo rural.

5. Debe crearse o fortalecerse la infraestructura rural fundamental y un marco reglamentario básico para la agricultura, incluidos cauces eficaces de comercialización, sistemas crediticios, sistemas de tenencia de la tierra y tecnologías.

6. Debe establecerse una nueva asociación para el desarrollo agrícola y rural entre las principales partes interesadas, con claridad de objetivos y una división clara de funciones entre los gobiernos, las organizaciones de agricultores y otros sectores e instituciones.

7. Deben adoptarse medidas para garantizar una transferencia más rápida y eficaz de conocimientos especializados y el uso de tecnologías inocuas para el medio ambiente, especialmente mediante un diálogo más intenso entre las organizaciones de agricultores y las instituciones de investigación, al igual que mediante la cooperación para el desarrollo para los agricultores.

8. Los campesinos deben intervenir directamente en la formulación de políticas agrícolas en todos los niveles. Las Naciones Unidas y las organizaciones conexas tendrán que someterse a un proceso de democratización a fin de que esto pueda hacerse realidad. Todos tienen derecho a información honrada y exacta y a un régimen de adopción de decisiones abierto y democrático. Estos derechos constituyen la base de la buena gestión de los asuntos públicos, la rendición de cuentas y la igualdad de participación en la vida económica, política y social, libre de toda forma de discriminación. En particular, se debe conceder a las mujeres de las zonas rurales la posibilidad de intervenir directa y activamente en la adopción de decisiones sobre cuestiones relativas a la alimentación y el agro.

{PAGE \# "'Page: '#'
" }_(Start)<<ODS JOB NO>>N0031558S<<ODS JOB NO>>
<<ODS DOC SYMBOL1>>E/CN.17/2000/3/Add.2<<ODS DOC SYMBOL1>>
<<ODS DOC SYMBOL2>><<ODS DOC SYMBOL2>>

Filename: farmers-sp
Directory: C:\sustdev\csd8\agriseg
Template: C:\Program Files\MSOffice\Templates\Normal.dot
Title:
Subject:
Author: DGAACS User
Keywords:
Comments:
Creation Date: 20/04/00 9:04 PM
Change Number: 2
Last Saved On: 20/04/00 9:04 PM
Last Saved By: Zehra Aydin-Sipos
Total Editing Time: 0 Minutes
Last Printed On: 24/04/00 9:30 AM
As of Last Complete Printing
Number of Pages: 16
Number of Words: 6,293 (approx.)
Number of Characters: 35,872 (approx.)